



Informe de Actividades

**Enero-abril
2026**

**Comité de Ética y
Prevención de
Conflictos de Interés
(CEPCI)**



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024-2030

Educación
Secretaría de Educación Pública

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**

En seguimiento al Programa Anual de Trabajo del CEPCI, En el periodo enero – abril 2026 se realizaron las actividades que se detallan a continuación:

- Aprobación del Programa de Trabajo Anual 2026, el cual se envió a la Dirección de Normas y Procedimientos.
- Difusión en las redes sociales del organigrama CEPCI y su vigencia constante en la página web institucional.
- Difusión del Código de Conducta mediante infografías para el personal del Instituto, el cual se encuentra publicado en la página web del Instituto.
- Se compartió al personal del Instituto en las redes sociales la infografía del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la administración Pública Estatal.
- También se realizó la difusión del Código de Ética alineado a la Administración Pública Federal.
- Se llevó acabo la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, donde se aprobó el PAT 2026, y se dio a conocer la presentación del informe anual de actividades 2025 ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- Personal del Instituto participó en el curso “Procedimientos Jurídicos que se derivan de la Violencia Familiar”.
- Estudiantes de diversos programas educativos participaron en las conferencias “Una vida libre de violencia”, “La esencia de ser mujer” y “Masculinidades positivas”.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer mediante un concurso de poesía, elaboración de murales conmemorativos y una plática de mujeres científicas en el Instituto.
- Difusión en las redes sociales de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación.
- De enero a abril se difundió en redes sociales los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, Conductas y Compromisos del Código de Ética y Código de Conducta.
- Los 25 de cada mes el ITSAO se suma al llamado por una vida libre de violencia para las mujeres y niñas, por lo que se realizó la difusión en redes sociales infografías de concientización.
- Charla informativa a la comunidad estudiantil sobre el Código de Ética y de Conducta de nuestra casa de estudios.
- Se monitorea constantemente el buzón digital y los buzones físicos, a la fecha no se cuenta con alguna queja y/o sugerencia.
- Al periodo no se han solicitado recomendaciones, ni presentado resoluciones a la Dirección de Normas y Procedimientos.
- El Informe Anual 2025 del CEPCI fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, el cual se encuentra publicado en la página web del Instituto.

CONTENIDO

I.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés -----	1
II.	Programa Anual de Trabajo (PAT) -----	2
III.	Código de Conducta -----	3
IV.	Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal -----	4
V.	Celebración de Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias -----	5
VI.	Sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética y prevención de Conflicto de Interés. -----	5
	Capacitación -----	5
	Día Internacional de la Mujer -----	7
	Difusión de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación -----	9
	Promoviendo los valores -----	9
	Día naranja -----	11
VII.	Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias. -----	12
	Manual de Denuncias -----	12
	Medios de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentación de denuncias -----	13
VIII.	Conflicto de Interés -----	14
IX.	Informe Anual de Actividades -----	14

I. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El organigrama del CEPCI 2024-2027 se encuentra publicado en la página web del Instituto, abril 2026.



Se realizó la difusión del Comité en las redes sociales para conocimiento de la comunidad tecnológica.



Así también se encuentra publicado el directorio de los integrantes del CEPCI.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO			
Directorio de Personas Integrantes del CEPCI 2024-2027			
Cargo del Comité	Nombre completo	Correo Electrónico Institucional	Teléfono/Atención
Presidencia	Abelardo Muñoz Díaz	abelardo.munoz@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 201)
Suplente de la Presidencia	Elvira Toledo Ruiz Díaz	elviratoledo@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 219)
Secretaría Ejecutiva	Adrián Flores Díaz Muñoz	adrian.flores@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 203)
Suplente de la Secretaría Ejecutiva	Guadalupe Aguilar Rodríguez	guadalupeaguilar@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 205)
Vocal	Elvira Rodríguez Ramírez	elvira.rodriguez@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19
Suplente Vocal	Diego Cruz Hubert Samayá	diego.cruz@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 223)
Vocal	Elvira Sánchez Rodríguez	elvira.sanchez@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19
Suplente Vocal	Agustín Márquez Salazar	agustin.marquez@itsao.edu.mx	855 52 418 12 19 (Ext. 204)

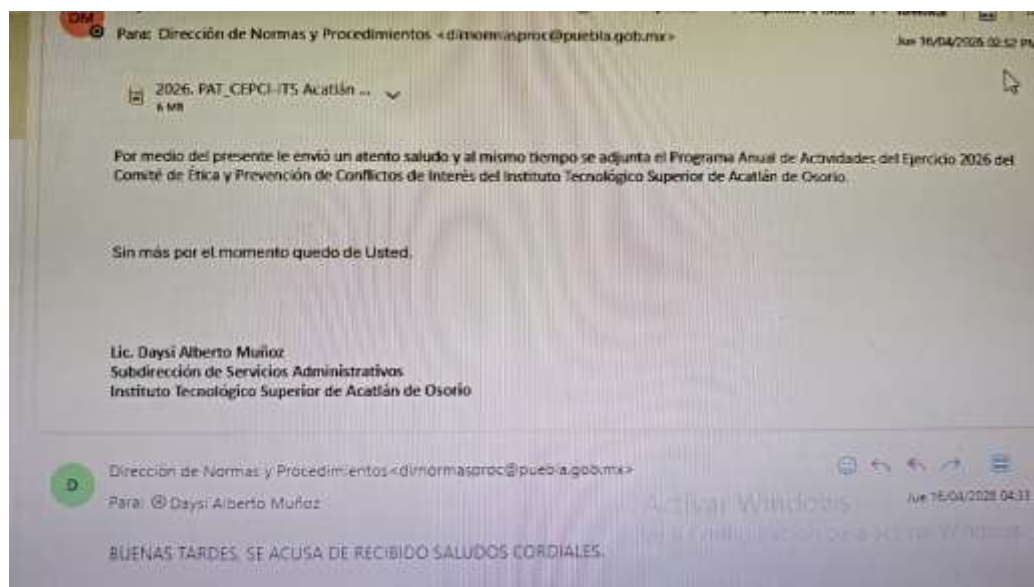
II. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

En la Primera Sesión del Comité se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, el cual fue remitido a la Dirección de Normas y Procedimientos en tiempo y forma.

Programa de Trabajo del CEPCI, 2026.

[illegible]

Correo enviado a la Dirección de Normas y Procedimientos, donde se entrega el PAT del CEPCI del ITSAO.



III. CÓDIGO DE CONDUCTA

Con el objeto de promover un actuar íntegro en el desarrollo de las funciones con el personal del Instituto, se difunde el Código de Conducta del ITSAO.

Se mantiene disponible el Código de Conducta en la página web Institucional para el acceso a toda la comunidad tecnológica.



También se actualizó la infografía donde se difundirá a la comunidad tecnológica para dar lectura del Código de Conducta del ITSAO.



IV. CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

El Código de Ética y Compromisos del Servicio Público define los principios que guían la labor de las personas servidoras públicas: responsabilidad, respeto y perspectiva de género. Asimismo, promueve el cuidado de la imagen institucional y el rechazo absoluto a cualquier práctica que afecte la confianza de la ciudadanía.

Por lo que se dio a conocer a la comunidad tecnológica mediante las redes sociales la infografía del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la administración Pública Estatal



También se realizó la difusión del Código de Ética alineado a la Administración Pública Federal para orientar un actuar integro en el desempeño de las funciones.



V. CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS

Se llevó acabo la primera Sesión Ordinaria del CEPCI, donde se aprobó el PAT 2026 del CEPCI, también se dio a conocer la presentación del informe anual de actividades 2025 ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	ACTA No. 01
		Cuenta Sesión Ordinaria del CEPCI
		Fecha: 15/04/2025
		Página 1 de 3

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Siendo las 15:00 horas del día 15 de abril de 2026 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio (ITSAO) ubicado en carretera Acatlán - San Juan ~~Los Angeles~~, KM. 5.5, Acatlán de Osorio, Pue., donde se reunieron en la sala de capacitación los integrantes del Comité conforme a lo siguiente: -----

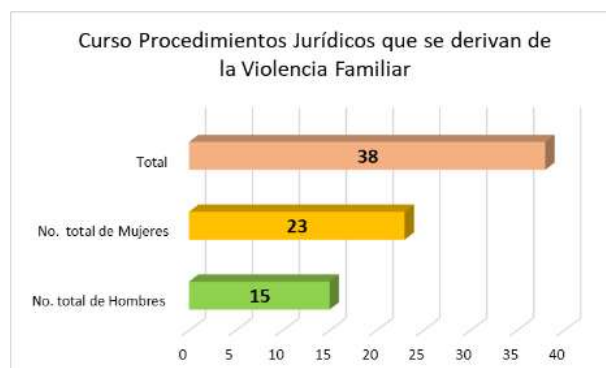
a) Verificación del quórum. – En uso de la voz a la C. Dayvi Alberto Muñoz, Presidenta del CEPCI procede a la verificación del quórum de la Primera Sesión mediante el pase de lista. -----
C. Dayvi Alberto Muñoz. – Presidenta -----
C. Juan José Rivera Toledo. – Presidente Suplente. -----
C. Ana María Juárez Flores. – Secretaria Ejecutiva -----
C. Beatriz García Aquino. – Secretaria Suplente. -----
C. Denise Flores Rodríguez. – Vocal. -----
C. Hubert ~~Seremy~~ Soto Cruz. – Vocal Suplente. -----
C. Patricia Bravo Salazar. – Vocal. -----
C. Salvador Aguilar Márquez. – Vocal Suplente. -----
C. Luisa Bravo Sánchez. – Vocal. -----

Una vez realizado el pase de lista la C. Dayvi Alberto Muñoz, confirma la asistencia de los y las integrantes del CEPCI procediendo a la verificación y ratificación del quórum de la sesión -----

VI. SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS REGLAS DE INTEGRIDAD, CON LA ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

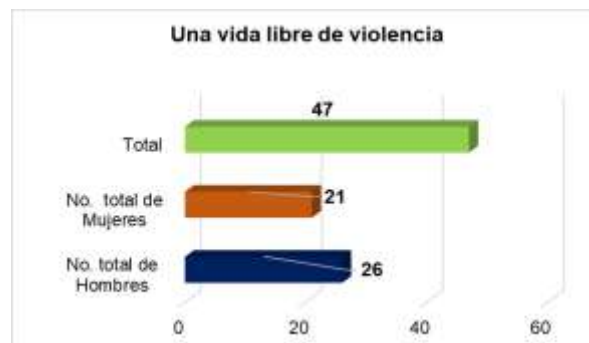
Capacitación

Personal del Instituto participó en el curso “Procedimientos Jurídicos que se derivan de la Violencia Familiar”, un total de 39 personas de las diferentes áreas del ITSAO.



Con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de analizar y darse cuenta si son personas que permitan conductas violentas hacia su persona o sí al contrario son personas que las ejercen hacia otros, se les brinda información veraz y confiable de que hacer y a dónde acudir en caso de encontrarse en alguno de los parámetros anteriormente mencionados, así mismo con el fin de promocionar e informar a los estudiantes sobre la igualdad de género con respecto a tener los mismos derechos, obligaciones y oportunidades se llevan a cabo las conferencias denominadas: la esencia de ser mujer y masculinidades positivas, con el objetivo de aprender a manifestar sus emociones y sentimientos de manera adecuada y no permitir ser discriminados de ninguna forma, se llevaron a cabo las siguientes conferencias.

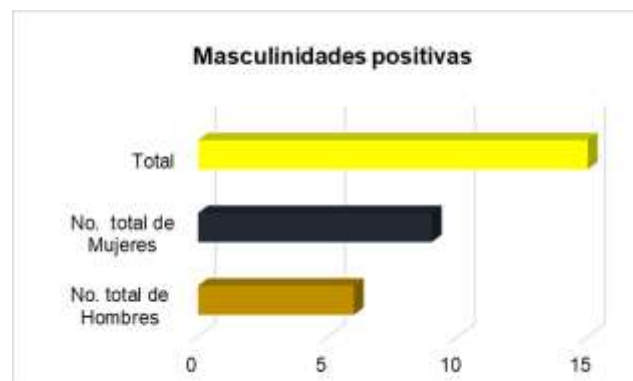
Conferencia: Una vida libre de violencia, enero y febrero 2026, (Participaron 47 estudiantes en total, 21 mujeres y 26 hombres.)



Conferencia: La esencia de ser mujer, marzo 2026. (Participaron 20 estudiantes en total, 8 mujeres y 12 hombres.)



Conferencia: Masculinidades positivas, marzo 2026. (Participaron 15 estudiantes en total, 9 mujeres y 6 hombres.)





Conferencia: Una vida libre de violencia, enero-febrero 2026



Conferencia: Una vida libre de violencia, enero 2026



Conferencia Masculinidades positivas, marzo 2026



Conferencia La esencia de ser mujer, marzo 2026

Día Internacional de la Mujer

El día 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer reconociendo la fuerza, las voces y las historias que impulsan la igualdad sustantiva y la construcción de un futuro más justo, mediante un concurso de poesía, elaboración de murales conmemorativos y una plática de mujeres científicas en el Instituto.





Platica con mujeres científicas del ITSAG 8 de marzo 2026.



Periodicos murales y concurso de poesía 8 de marzo 2026.

Difusión de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación

Se realizó la difusión de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación en las redes sociales, con el objeto de promover en la comunidad tecnológica la construcción de la igualdad entre todos y todas como derecho fundamental.



Promoviendo los valores

Con el objeto de promover y concientizar al personal del Instituto, se realizó la difusión en las redes sociales de los principios constitucionales, valores, reglas de integridad, conductas y compromisos del Código de Ética y Código de Conducta del ITSao.

MES	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES	VALOR	REGLA DE INTEGRIDAD	CONDUCTA	COMPROMISO
Enero	Eficacia	Cooperación	Información Pública	Prevención de la actuación bajo conflicto de interés	Informamos a la persona superior jerárquica los posibles conflictos de intereses que pudieran afectar nuestro desempeño.
Febrero	Transparencia	Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico	Contrataciones públicas	Prevención de la corrupción	Actuamos con perspectiva de género en todo momento.
Marzo	Respeto a los derechos humanos.	Respeto	Programas Gubernamentales	Respeto a los Derechos Humanos de toda Persona	Actuamos con integridad en todo momento, incluso fuera del horario y espacio laborales.
Abril	Legalidad	Liderazgo	Licencias, permisos, autorización y concesiones	Prohibición de Realizar Conductas que Impliquen Discriminación.	Cuidamos la imagen de nuestra dependencia/entidad y la confianza en el servicio público cuando hacemos uso institucional de las redes sociales.



Difusión en redes sociales, enero 2026



Difusión en redes sociales, febrero y marzo 2026



Difusión en redes sociales, abril 2026

Día naranja

Los 25 de cada mes el ITSAO se suma al llamado por una vida libre de violencia para las mujeres y niñas, por lo que se realiza la difusión en redes sociales infografías de concientización.

Publicación en redes sociales, en el mes de enero 2026.



Integrantes del CEPCI llevaron a cabo una charla informativa en este Día Naranja dirigida a la comunidad estudiantil sobre el Código de Ética y de conducta de nuestra casa de estudios. El objetivo fue fortalecer el conocimiento de sus derechos, así como de los mecanismos y procedimientos que garantizan que nuestro campus sea un espacio seguro, respetuoso y libre de violencia.





Día naranja febrero y marzo 2026.

VII. PROTOCOLO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS.

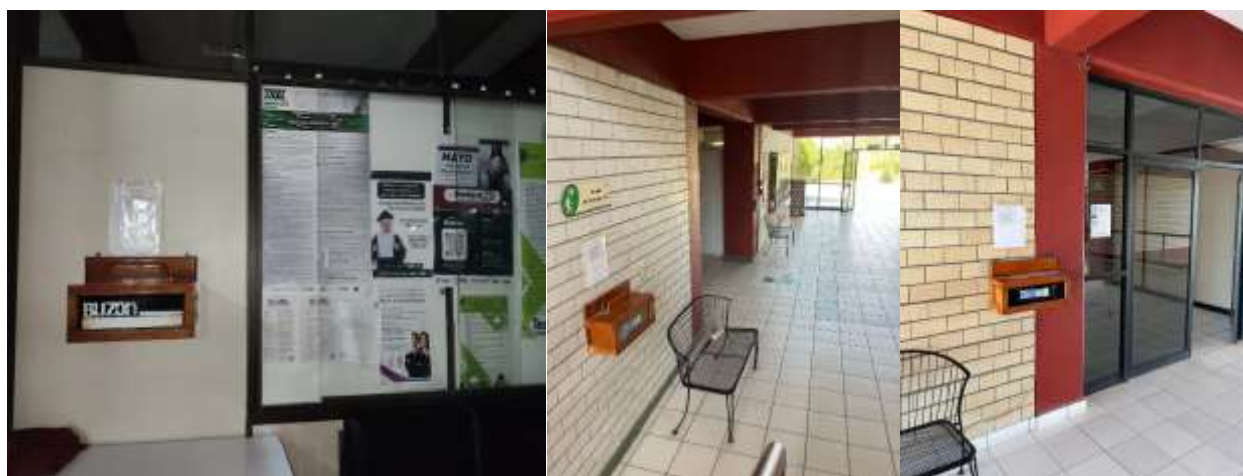
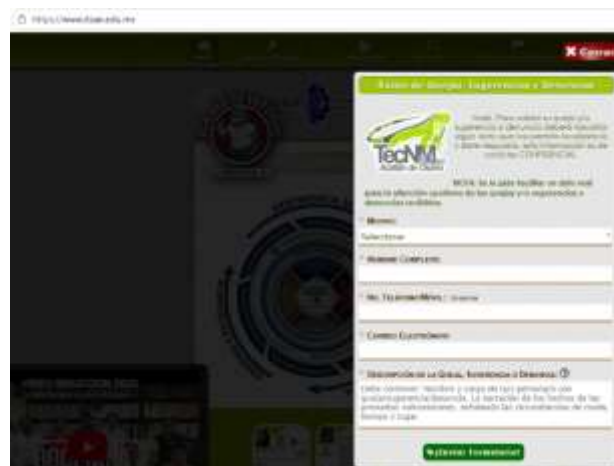
Manual de Denuncias

El Manual de atención de denuncias en los Comités de Ética, se encuentra disponible en la Página web Institucional, donde se detalla los pasos a seguir en el caso que se presente una vulneración al Código de Ética y/o Código de Conducta.



Medios de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentación de denuncias

En la página web Institucional se cuenta con el buzón de quejas y/o sugerencias disponibles para toda la comunidad tecnológica.



Buzón edificios A, C y F del ITSAO.

Se encuentra disponible en la página web del Instituto el Directorio del CEPCI, para atención personalizada.



Categoría del Centro	Nombre Completo	Correo Electrónico Institucional	Teléfono
Presidencia	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Subsecretaría de la Presidencia	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Comisión Ejecutiva	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Departamento de Asesoría Jurídica	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Unidad	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Departamento de Asesoría Jurídica	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Unidad	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Departamento de Asesoría Jurídica	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11
Unidad	Adolfo Muñoz Reyes	admunoz@cepci.edu.mx	022 22 42 11 11 11

Se cuenta con la persona asesora y persona consejera para orientación a la comunidad tecnológica, en los casos de presuntas vulneraciones en materia de ética pública y conflictos de interés, y en caso de recibir alguna consulta remitir conforme a la normativa aplicable.

VIII. CONFLICTO DE INTERÉS

Al periodo no se han solicitado recomendaciones a la Dirección de Normas y Procedimientos. De igual manera no se han presentado reporte de Resoluciones a la Dirección de Normas y Procedimientos

IX. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Se informa que se presentó en la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 18 de marzo de 2026 el Informe Anual de Actividades 2025 del CEPCI mostrando resultados óptimos.



También se hace de conocimiento que se envió a la Dirección de Normas y Procedimientos el Informe Anual 2025 conforme los formatos requeridos.



El informe Anual 2025, se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link https://www.itsao.edu.mx/uploads/CEPCI/Informes/Informe_Anual_2025_CEPCI.pdf

